



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N°
Pucón,

3621
13/11/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de

: CORPORACION DE PROMOCION TURISTICA DE CH Rut 072738900-8
: 4,000,000 CUATRO MILLONES DE PESOS
: STAND FERIA INTERNACIONAL BUENOS AIRES (A TURISMO CHILE), MES DE NOVIEMBRE

Fecha de Pago : 13/11/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	8098	09/10/2009	4,000,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-07-001-001-000	PROGRAMA DE PROMOCION TURISTICA		4,000,000
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	4,000,000	
215-22-07-001-001-000	PROGRAMA DE PROMOCION TURISTICA	4,000,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		4,000,000
	Sumas Iguales	8,000,000	8,000,000

REFRENDACION



ADMINISTRADOR



35850



SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL



Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000 Fax: 293085 Email: pucón@munitel.cl



Chile

CORPORACION DE PROMOCION
TURISTICA
R.U.T.: 72.738.900 - 8

COMPROBANTE DE INGRESO N° 017205

Pl. 3621 Nov.

DIA	MES	AÑO
15	11	09

DETALLE	US \$	\$
RECIBÍ DE : <u>Municipalidad de Pucón</u>		
LA SUMA DE : _____		
POR CUENTA DE : <u>Aporte por participación en Feria</u> <u>Fit 2008 F 8098</u>		
CÓDIGO PROYECTO : _____		
NOMBRE PROYECTO : _____		
BANCO : <u>Estado</u>		
Nº CHEQUE : <u>35858</u>		
	TOTALES	<u>4.000.000</u>

SON:

RECEPTOR	CONTABILIDAD	Vº Bº GERENCIA
		

R.U.T.: 72.738.900-8

FACTURA DE VENTAS Y SERVICIOS
NO AFECTOS O EXENTOS DE I.V.A.

Nº. 08098

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

**Corporación de Promoción
Turística de Chile**



Programar y ejecutar la promoción del
Turismo Internacional

Eliodoro Yáñez 2473 - Providencia

Fono: 785 66 09 - Fax: 785 6874

Santiago

Lugar	Día	Mes	Año
Santiago	09	10	09

Señor(es): Huerto Municipalidad de Pucón

Dirección: Ar. Bernardo O'Higgins 483 Comuna: Pucón

Ciudad: Pucón

Teléfono:

R.U.T.: 68.191.600-6

Observaciones:

Giro: Municipalidad

Por lo siguiente:

Cantidad	Detalle:	Valor Unit.	TOTAL
	<p><i>Aporte por concepto de Participación en Acción Promocional denominada "Feria Fit 2009" a realizarse en Buenos Aires - Argentina (del 14 al 17 de Noviembre).</i></p> <p><i>Valor equivalente a la suma de: 4.000.000</i></p> <p><i>Orden de Compra N° 2009-00001800</i></p> <p>Cancelado</p> <p><i>de 200</i></p>		
	<p><i>Son: Cuatro millones de pesos -</i></p> <p>S.E.U.O.</p>	TOTAL \$	4.000.000

NOTA: Exento de I.V.A. de acuerdo al Artículo 12 Letra E N° 7 Decreto Ley 825 de 1974

R.U.T.:

NOMBRE: _____

FIRMA: _____

RECINTO: _____

FECHA: _____

El acuse recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercadería(s) o servicio(s) ha(n) sido recibido(s)

ORIGINAL: CLIENTE



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

Nº 2009-00001800

OBLIGACION Nro 1800

Pucón, 08 de Octubre de 2009

SR.(ES)
 DIRECCION
 FONO

CORPORACION DE PROMOCION TURISTICA DE CH
 ELEODORO YANEZ 2473

R.U.T. N° 072738900-8
 CIUDAD SANTIAGO
 FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SV00402	1.00	UNIDADES	SERVICIOS	4,000,000.000	4,000,000
				SUB-TOTAL RECARGO SUB-TOTAL DESCUENTO	3,361,345 0 0 0
				SUB-TOTAL 19 %	3,361,345 638,655
				TOTAL	4,000,000
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR					
SOLICITADO POR	TURISMO				
SOLICITUD DE PEDIDO N°	00001857				
DESTINADO A	STAND FERIA INTERNACIONAL BUENOS AIRES (A TURISMO CHILE), MES DE NO				



DIRECC. ADM. Y FINANZAS

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-22-07-001-001-000 4,000,000

Pucon
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N°
DEVENGADO N° 4917
DECRETO N°



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

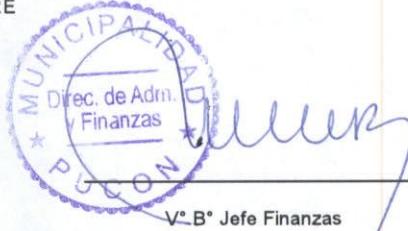
Nº : 2009-00001857

1248

NUMERO INTERNO : 0090
C. DE COSTO : 060701
FECHA : 07/10/2009
U.SOLICITANTE : 06-DIDECO, 07-TURISMO, 01-
TURISMO.-
OBS : SOLICITA SRTA. CECILIA FERNANDEZ

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SV00402	1.000	UNIDADES	SERVICIOS	

JUSTIFICACION:
STAND FERIA INTERNACIONAL BUENOS AIRES (A TURISMO CHILE), MES DE NOVIEMBRE



Valor UF 7300.
\$ 11.000.000

22.07.001.001

1/1/1.

FICHA DE POSTULACIÓN

FIT 2009

14 al 17 de Noviembre

Por el presente instrumento y en mi calidad de representante legal de la empresa o institución identificada en esta ficha, manifiesto nuestro compromiso en participar como expositora en FIT 2009, que se desarrollará en la ciudad de Buenos Aires, Argentina desde el 14 al 17 de noviembre.

DATOS DEL EXPOSITOR

Nombre Empresa o Institución	Municipalidad de Pucón		
Rut	69.191.600-6		
Fono	45-293002		
Email	ofturismo@municipalidadpucon.cl		
Nombre con que figurará en la cenefa de expositor:			
Pucón Villarrica Araucanía Andina			
Si comparte mesa, indique el nombre de la empresa con quien participará:			
Pucón Villarrica Araucanía Andina			

Modalidad	Cuota por empresa		Nº de mesas disponibles
	Socio	No Socio	
<input type="checkbox"/> Espacio Regional	US\$ 9.000	US\$ 18.000	7
<input checked="" type="checkbox"/> Espacio Regional	US\$ 7.300	US\$ 18.000	7

Nota: La Municipalidad de Pucón se compromete a cancelar por concepto de espacio Regional la suma de U\$ 7.300. (tipo de cambio 550) -.- a través de Sernatur Región de la Araucanía, según

Importante:

- Plazo de Inscripción : **10 de Agosto 2009**
- Cupos limitados. Se asignarán por fecha de postulación y cumplimiento del primer pago
- Enviar ficha de inscripción debidamente completada, al fax (2)7856874 y/o al mail fhenderson@turismochile.travel con copia a reyton@turismochile.travel
- Se acusará recibo de la inscripción al correo electrónico indicado en la ficha. Si usted no recibe este aviso antes de 24 hrs., por favor comuníquese a la brevedad con TurismoChile (Fono 7856609)
- El postulante declara conocer y aceptar en todas sus partes el Reglamento de participación en acciones de promoción internacional de TurismoChile
- La inscripción de su empresa se validará sólo con la cancelación del 50% de la cuota de participación
- Si comparte mesa deberá indicar el nombre de su contraparte y coordinar el envío de la ficha de postulación.

Solicitud llenada por: Nancy Mulñoz M.

Cargo: Profesional Departamento de Turismo

Firma y timbre
Representante Legal



PUCON,

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 2461 de fecha 15 de diciembre de 2008, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal de ingresos y gastos para el año 2009.
- 2.- El Programa de Difusión Turística denominado "**PROGRAMA FIT AMERICA LATINA 2009**" elaborado por el Depto. de Turismo de fecha 24 de septiembre de 2009.-
- 3.- El Decreto Exento N° 501 de fecha 10 de marzo de 2008, que aprueba la incorporación a la Corporación de Turismo Chile.
- 4.- El certificado N° 65 emitido por la Secretaria Municipal de fecha 20 de julio de 2009, en el cual el Concejo Municipal aprueba la participación de Pucón en la Feria Internacional de Buenos Aires, Republica Argentina.-
- 5.- La Ley N° 19.886 de base sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios, promulgada el 11 de julio de 2003, del Ministerio de Hacienda.-
- 6.- La Versión 2009 de la Feria Internacional de Turismo, Buenos Aires Republica Argentina.-
- 7.- El Decreto Supremo N° 250, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, publicado en el Diario Oficial el día 24 de Septiembre de 2004.-
- 8.- La Resolución Fundada emitido por el Sr. Administrador Municipal,-
- 9.- Las Atribuciones que confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L N° 1, de 2006, Interior.

CONSIDERANDO

- 1.- La Tercer participación del Destino Turístico Pucón en la FIT America Latina, y la conveniencia de dar a conocer la oferta turística comunal, donde se reúnen los principales operadores de turismo de America Latina y el publico Objetivo de nuestro destino.
- 2.- Que La Corporación de Turismo Chile es el único ente oficial para la promoción turística de Chile en el extranjero.-

D E C R E T O

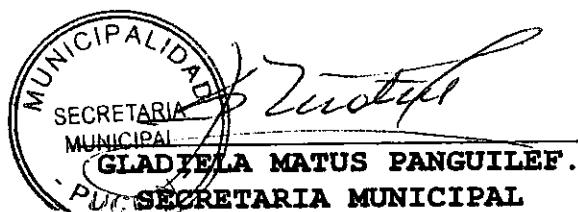
1.- **APRUEBASE**, El Programa de Difusión Turística denominado "PROGRAMA FIT AMERICA LATINA 2009" elaborado por el Depto. de Turismo de fecha 24 de septiembre de 2009.-

2.- **APRUEBASE**, la presente resolución fundada enunciado en el visto N° 8 del presente decreto

1.- **APRUEBASE**, El Trato directo con la Corporación de Turismo Chile Rut 72. 738.900-8 por la suma de \$ 4.000.000.- (cuatro Millones) I V A incluido, por el valor del stand en la FIT de Buenos Aires, Argentina.-

3.- **IMPUTENSE**, el gasto a la cuenta "Servicios de Publicidad" por la suma de \$ 5.500.000.- (Cinco Millones quinientos mil pesos) I. V. A. incluido.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Vº Bº CONTROL

EMB/GMP/CFF/NMM/rrc.

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes.-
- Dirección de Finanzas.-
- Dideco.-
- Depto. de Turismo.-



PROGRAMA FIT AMERICA LATINA 2009

I. Introducción

El Departamento de Turismo tiene la responsabilidad, entre sus funciones realizar acciones promocionales de la oferta turística de la comuna con el propósito de fortalecer el desarrollo económico y calidad de vida de sus habitantes.

FUNDAMENTACION:

1.-Con la finalidad de dar continuidad a las estrategias de difusión turísticas, Pucón se presentará en la Feria Internacional de Turismo, Buenos Aires Republica Argentina versión 2009. Para mantener y fortalecer el mercado internacional es fundamental estar presente en las principales feria de turismo y workshop, las cuales son la herramienta de venta, promoción y difusión más completa del Mercado.-

Pucón como paradigma del desarrollo turístico en Chile requiere de una permanente difusión de la oferta del destino y del posicionamiento de marca tanto en el mercado internacional como en mercados extranjeros. Considerando la importancia que tienen sobre demanda local los mercados limítrofes de Argentina y Brasil, la Municipalidad de Pucón ha tomado la decisión de liderar las acciones de promoción que fortalezcan la marca Pucón en estos mercados.

II. Objetivo General

Apoyar la presencia de Pucón en FIT América Latina 2009, ofreciendo una vitrina promocional y logística de apoyo a la oferta turística comunal.

III. Objetivos específicos

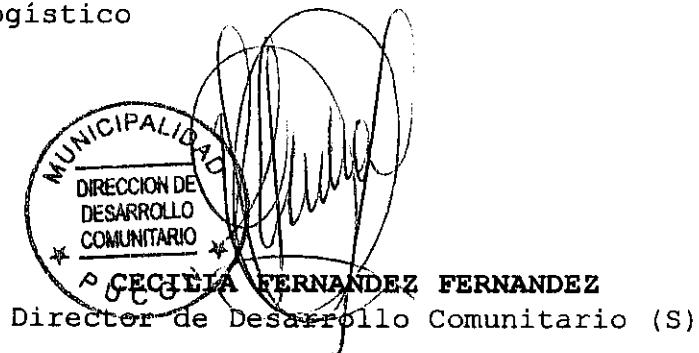
- ❖ Promover la marca de destino Pucón - Chile y oferta turística local.
- ❖ Habilitar un stand de Turismo en la Feria Internacional de Turismo, Buenos Aires, Argentina.
- ❖ Difundir las actividades de turismo aventura, termalismo y cultura entre otras.

IV. Requerimientos

- ❖ Diseño e impresión de material de difusión
 - Rediseño de Revista
 - 1.000 Revista fotográfica
- ❖ Material en stock (bodega Municipal)
 - 2.000 Guía destino
 - 1.000 Carpetas de Pucón
 - 100 toallas bordadas de Pucón
 - 100 bolsos estampados de Pucón
- Contratación de espacio Stand de Pucón a través del Convenio Turismo Chile y Municipalidad de Pucón, único organismo oficial para la promoción turística de Chile en el extranjero, monto que asciende a 4.000.000.-

Monto total \$5.500.000.-

- ❖ Equipo de trabajo municipal
 - Nancy Muñoz, Robinson Riff, Equipo técnico, informador turístico, coordinador y apoyo logístico



NMM/rrc

Pucón 6 de Octubre de 2009



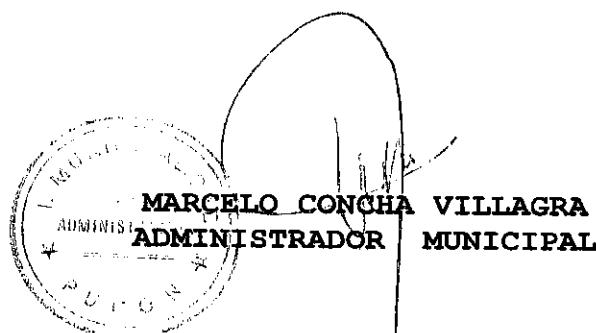
Municipalidad de Pucón

RESOLUCION FUNDADA

Pucón requiere de una permanente difusión de la oferta del destino y del posicionamiento de marca, tanto en el mercado nacional como en mercados extranjeros, y dada la importancia que tienen los mercados limítrofes de Argentina y Brasil sobre la oferta local, es que la Municipalidad de Pucón ha liderado las acciones de promoción que fortalezcan la marca y el destino en estos mercados.

Considerando que las ferias de turismo internacional son una instancia de interacción importante para mostrar la oferta del destino, tanto a turista final, como intermediarios; es que el Concejo Municipal en sesión Ordinaria N° 168 de fecha 29 de Junio de 2009 aprobó la participación de Pucón en la Feria Internacional (FIT) Buenos Aires, Republica Argentina.-

Quién suscribe, manifiesta la necesidad de contratar los servicios a Turismo Chile, Rut 72.738.900-8 por concepto de arriendo de Stand en Feria Internacional de Turismo, Buenos Aires Argentina 2009. considerando que es el único ente oficial de Promoción Chilena en el extranjero al que pertenece el Municipio de Pucón desde el 10 de marzo de 2008 según decreto Exento N° 501.-



Pucón 06 de octubre de 2009

Pedro San Martín López
Abogado
Asesor Jurídico Municipalidad Pucón

MUNICIPALIDAD DE PUCON
SECRETARIA MUNICIPAL



CERTIFICADO N° 065 /

SECRETARIA
MUNICIPAL

Planteo
GLADIELA MATUS PANGUILEF, Secretaria

Municipal quien suscribe certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 168 de fecha 29.07.2009, el Honorable Concejo Municipal, aprobó la suma de M\$ 9.000 con la finalidad de participar en Ferias Nacional e Internacional, promocionando la comuna de Pucón. En las siguientes Ferias:

- FIT Buenos Aires 14 al 17 de Noviembre 2009.
- Destinos Turísticos en Puerto Varas el 31.08 y 01.09 2009.
- FERIA VIVA en Santiago 06- 08 de Noviembre

Se extiende el presente certificado a petición de la Sra. Encargada de Turismo de la Municipalidad de Pucón, doña Nancy Muñoz para que fines que estime conveniente.

En Pucón siete de agosto dos mil nueve.